

Expediente: 2063/22
Carátula: BARRIONUEVO LIDIA PETRONA Y OTROS C/ GUANCA ANTONIA MERCEDES Y OTROS S/ DESALOJO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 19/09/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - GUANCA, ANTONIA MERCEDES-DEMANDADO
20127341479 - BARRIONUEVO, LIDIA PETRONA-ACTOR
20349945909 - MELONI, ELIZABETH-CO-ACTOR
20349945909 - MELONI, OSVALDO RUBEN-CO-ACTOR
20349945909 - MELONI, MARIA FERNANDA-CO-ACTOR
20349945909 - RODRIGUEZ, NASARIA DEL CARMEN-CO-ACTOR
20349945909 - MELONI, MACARENA-CO-ACTOR
20349945909 - SCRO, JOSÉ-CO-ACTOR
20349945909 - SCRO, FRANCISCO-CO-ACTOR
20349945909 - SCRO, JOSÉ ANTONIO-CO-ACTOR
20349945909 - SCRO, CLAUDIA SUSANA-CO-ACTOR
20349945909 - SCRO, FRANCISCO ANDRÉS-CO-ACTOR
20349945909 - SCRO, FÁTIMA-CO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 2063/22



H106018084607

JUICIO : BARRIONUEVO LIDIA PETRONA c/ GUANCA ANTONIA MERCEDES s/ DESALOJO.-
EXPTE. N° 2063/22.- Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX

San Miguel de Tucumán, 18 de septiembre de 2024.- Proveyendo lo pertinente al informe del Juzgado de Paz de Tafí Viejo con fecha de recepción 12/09/2024: Agréguese. A conocimiento de la parte interesada.- DAVM - 2063/22.-

Actuación firmada en fecha 18/09/2024

Certificado digital:
CN=DIAZ LLITERAS Maria Sol, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23314252594

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.